

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

El alumno para obtener una constancia de estudios deberá realizar lo siguiente:

1. Presentar la solicitud al Director de la Escuela de Posgrado con el V^oB^o del coordinador. [Descargar FUT](#)
2. No tener deuda vencida por enseñanza (V^oB^o Contabilidad) para que proceda el trámite.
3. Realizar el pago de S/ 25.00 para ello debe solicitar su boleta de pago al correo de contabilidaddepg@lamolina.edu.pe Atención Srta. Tania Medina.
4. Enviar al correo de la Maestría la solicitud y el Boucher de pago por trámite para el visto bueno del coordinador.
5. Con el V^oB^o del coordinador de la maestría enviarlo de forma virtual a Mesa de Partes de la EPG email: mesadepartesepeg@lamolina.edu.pe con copia al correo de la especialidad gich@lamolina.edu.pe

Nota: La constancia se entrega en 3 días, si desea que se le envíe escaneado nos Comunicara al correo de la Maestría o al móvil wasap de la especialidad 950873551.

CONSTANCIA DE ORDEN DE MERITO

El alumno podrá solicitar su constancia de orden de mérito para ello deberá realizar lo siguiente:

Requisitos:

1. Presentar la solicitud al Director de la Escuela de Posgrado con el V^oB^o del coordinador. [Descargar FUT](#)
2. No tener deuda vencida por enseñanza (V^oB^o Contabilidad) para que proceda el trámite.
3. Realizar el pago de S/ 25.00 para ello debe solicitar su boleta de pago al correo de contabilidaddepg@lamolina.edu.pe Atención Srta. Tania Medina.
4. Enviar al correo de la Maestría la solicitud y el Boucher de pago por trámite para el visto bueno del coordinador.
5. Con el V^oB^o del coordinador de la maestría enviarlo de forma virtual a Mesa de Partes de la EPG email: mesadepartesepeg@lamolina.edu.pe con copia al correo de la especialidad gich@lamolina.edu.pe

Nota: La constancia se entrega en 3 días, si desea que se le envíe escaneado nos Comunicara al correo de la Maestría o al móvil wasap de la especialidad 950873551.